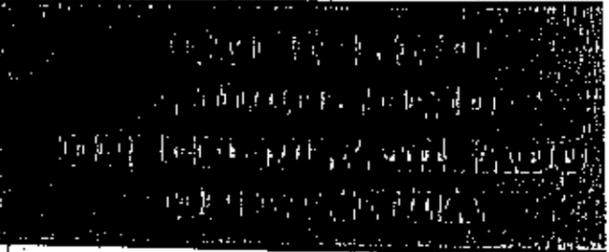


22.282-14

DIRECCION DE  
AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO:	20/09/14	FECHA DE ENTREGA:	20/09/14
CLAVE CATASTRAL:	2-05-24-04-1-11		
NOMBRES y/o RAZÓN:	Dña. Rómula...		
CÉDULA DEL. y/o RUC:	2704972483		
CELULAR - TFNO:	09131142396		

**RUBROS**

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÓN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE:

---



---



---

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL USUARIO

\_\_\_\_\_

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 20/09/14

\_\_\_\_\_



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

15735



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 15735

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 14 de julio de 2009  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2052901010



#### LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble compuesto de un lote de terreno y vivienda signado con el número Diez del Conjunto habitacional denominado "ACACIAS II", ubicado en la avenida Maria Auxiliadora, actual Barrio "Colinas Rocafuerte", de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes características: Vivienda ubicada en planta baja y planta alta, compuesta de Porche, sala-comedor, cocina baño social y patio posterior en planta baja; Dormitorio master con baño dormitorio uno, Dormitorio dos y baño general en planta alta; y con media terraza en la parte superior junto a la cubierta. Los linderos particulares del inmueble, objeto del presente contrato son los siguientes:

PLANTA BAJA: POR ARRIBA: Lindera con planta alta de esta misma vivienda POR ABAJO: Lindera con terreno de la edificación. POR EL NORTE: Lindera con área común en seis metros ochocientos setenta y cinco milímetros (6.875 m.) POR EL SUR: Partiendo desde el vértice sudoeste hacia el este en cuatro metros novecientos setenta y cinco milímetros (4.975 m.); luego gira hacia el Norte en un metro cuatrocientos setenta y cinco milímetros (1.475 m.) luego gira hacia el este en un metro noventa centímetros, lindando con área común de acera POR EL ESTE: Lindera con área común en siete metros quince centímetros POR EL OESTE: Lindera con la vivienda nueve en ocho metros seiscientos veinticinco milímetros (8.625 m.). PLANTA ALTA: POR ARRIBA: Lindera con cubierta y terraza de esta vivienda POR ABAJO: Lindera con planta baja de esta vivienda POR EL NORTE: Partiendo desde el vértice noroeste hacia el este en un metro diez centímetros; luego gira hacia el norte en dos metros noventa centímetros y luego gira hacia el este en cinco metros ochenta centímetros, lindando con vacío hacia porche de la planta baja de esta misma vivienda y área común. POR EL SUR: Partiendo desde el vértice sudoeste hacia el este en tres metros ochenta centímetros; luego gira hacia el Norte en cero metros veinte centímetros y luego gira hacia el este en tres metros diez centímetros, lindando con vacío hacia patio de esta vivienda y área común POR EL ESTE: Lindera con vacío hacia área común en ocho metros quince centímetros POR

EL OESTE: Lindera con la vivienda nueve en cinco metros cuarenta y cinco centímetros. PLANTA DE TERRAZA: POR ARRIBA: Lindera con espacio aéreo y tapagadra POR ABAJO: Lindera con planta alta de esta vivienda POR EL NORTE: Partiendo desde el vértice noroeste hacia el este en tres metros ochenta centímetros; luego gira hacia el sur en dos metros veinte centímetros y luego gira hacia el este en tres metros diez centímetros, lindando con cubierta de la planta alta de esta vivienda. POR EL SUR: Partiendo desde el vértice sudoeste hacia el este en tres metros ochenta centímetros; luego gira hacia el norte en cero metros veinte centímetros y luego gira hacia el este en tres metros diez centímetros lindando con vacío hacia patio de esta vivienda y área común. POR EL ESTE: Lindera con vacío hacia el área común en tres metros cero cinco centímetros. POR EL OESTE: Lindera con la vivienda nueve en cinco metros cuarenta y cinco centímetros. Vivienda número Diez que tiene una área neta de ciento cuarenta metros cuadrados cuarenta y ocho decímetros cuadrados; área de terreno ciento cuarenta y cinco metros cuadrados catorce decímetros cuadrados; área común ochenta y ocho metros cuadrados diez decímetros cuadrados; área total de doscientos veintiocho metros cuadrados cincuenta y ocho decímetros cuadrados y una alícuota de cero entero cero trescientos cincuenta y tres diez milésimas por ciento. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	491 29/04/2002	23.541
Compra Venta	Compraventa	1.115 29/04/2002	9.874
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	856 14/07/2009	12.739

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

1 / 2 **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: **Jueves, 29 de abril de 2002**

Tomo: **1** Folio Inicial: **23.541** - Folio Final: **23.561**

Número de Inscripción: **491** Número de Repertorio: **2.002**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Segunda**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 04 de abril de 2002**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta, Prohibición Voluntaria de Enajenar y Seguro de Desgravamen.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	80-000000000163	Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000028065	Borja Romero Segundo Oscar	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000028066	Esparza Vasco María Esthela	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: **Zuñ**

Ficha Registral: **15735**

Página: **2** de **4**



Libro: Compra Venta      No. Inscripción: 1115      Fee. Inscripción: 29-abr-2002      Folio Inicial: 5874      Folio final: 9894

2 / 1 Compraventa

Inscrito el: Junes, 29 de abril de 2002  
 Tomo: 1      Folio Inicial: 9.874      - Folio Final: 9.894  
 Número de Inscripción: 1.115      Número de Repertorio: 2.001  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de abril de 2002  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

El inmueble compuesto de un lote de terreno y vivienda signado con el número Diez del Conjunto habitacional denominado "ACACIAS II", ubicado en la avenida María Auxiliadora, actual Barrio "Colinas Rocafuerte", de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes características: Vivienda ubicada en planta baja y planta alta, compuesta de Porche, sala-comedor, cocina baño social y patio posterior en planta baja; Dormitorio master con baño dormitorio uno, Dormitorio dos y baño general en planta alta; y con media terraza en la parte superior junto a la cubierta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000028065	Borja Romero Segundo Oscar	Casado	Manta
Comprador	80-0000000028066	Esparza Vasco María Esthela	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000163	Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito		Manta



3 / 2 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el: martes, 14 de julio de 2009  
 Tomo: 23      Folio Inicial: 12.739      - Folio Final: 12.748  
 Número de Inscripción: 856      Número de Repertorio: 3.992  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
 Nombre del Cantón: Quevedo  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 de junio de 2007  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C a n c e l a c i o n   d e   H i p o t e c a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-000000000163	Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000028065	Borja Romero Segundo Oscar	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000028066	Esparza Vasco María Esthela	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	491	29-abr-2002	23541	23561



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1	Hipotecas y Gravámenes	2

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:39:23 del miércoles, 28 de mayo de 2014

A petición de: *Sra. Necha R. L.*

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay  
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



**Ing. Jaime E. Delgado Intriago**  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



30/12/14 12:44

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
9-05-28-01-010	14574	\$ 56 492,80	CCNJ.HAB.TAC.ACAFIAS II VIVIENDA 10	2014	136577	264264
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
BORJA ROMERO SEGUNDO Y ESPARZA MARIA		70497481	Costa Judicial			
3/23/2014 12:00 HOYOS VERONICA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 22,60	(\$ 1,13)	\$ 21,47
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 24,38		\$ 24,38
			MEJORAS 2012	\$ 5,82		\$ 5,82
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 52,42		\$ 52,42
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 16,95		\$ 16,95
			TOTAL A PAGAR			\$ 121,00
			VALOR PAGADO			\$ 121,00
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
**CANCELADO**  
Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_  
Ing. Verónica Hoyos